



23278

2328

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

20191701015P01211

ACTO O CONTRATO:

CESSION DE PARTICIPACIONES

FECHA: 1 DE ABRIL DEL 2019, (11-16)

OTORGADO POR

Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
EDA ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714622566	ECUATORIANA	CEDENTE
FRANCOZ ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712505795	ECUATORIANA	CEDENTE
ANDRIZ NELSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712244753	ECUATORIANA	CEDENTE
ORVAEZ KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709666269	ECUATORIANA	CEDENTE

A FAVOR DE

Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
DA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738072	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
Notario 15

Dirección: Juan León Mera N21 - 291 y Jerónimo Carrión
Edif. Sevilla / Teléfonos: 223-0813
QUITO - ECUADOR

COPIA:

PRIMERA



Factura: 001-002-000052222



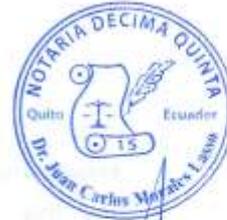
20191701015P01211



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701015P01211						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE ABRIL DEL 2019, (11-19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714322598	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LÓMBEYDA HERNÁNDEZ MARIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712500755	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZURITA ARMENDÁRIZ NELSON ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712244783	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCÍO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709860289	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707739072	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	250,00						

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



1 ...rio
2 2019-17-01-015-P01211
3 Factura No. 001-002-000052222

7 CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
8 COMPAÑÍA VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-
9 SUPPLY CIA. LTDA.

10 OTORGAN

11 ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA Y OTROS
12 A FAVOR DE

13 PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA

14 CUANTIA: 250,00

15 Di 3 copias

16 j.r.

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
18 República del Ecuador hoy día, LUNES PRIMERO DE
19 ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mi
20 Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario
21 Décimo Quinto del Cantón Quito a la celebración de la
22 presente escritura comparecen con plena capacidad,
23 libertad y conocimiento, los cónyuges: Esteban
24 Francisco Almeida Cepeda con cédula de ciudadanía
25 número uno siete uno cuatro ocho dos dos cinco nueve
26 guion ocho (171482259-8) su cónyuge María Alexandra
27 Lombeyda Hernández con cédula de ciudadanía número
28 uno siete uno dos cinco cero cinco siete seis guion

1 cinco (171250576-5), Nelson Esteban Zurita
2 Armendáriz con cédula de ciudadanía número uno siete
3 uno dos dos cuatro cuatro siete cinco guion tres
4 (171224475-3) su cónyuge Karina del Rocio Espinosa
5 Narváez con cédula de ciudadanía número uno siete
6 cero nueve seis seis seis dos nueve guion nueve
7 (170966629-9) por sus propios y personales derechos;
8 y, en calidad de cesionario la señorita Paola Marcela
9 Almeida Cepeda con cédula de ciudadanía número uno
10 siete cero siete siete tres nueve cero siete guion dos
11 (170773907-2); por sus propios y personales derechos.
12 Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
13 edad, los cedentes son de estado civil casados y la
14 cesionaria de estado civil soltera, todos domiciliados en
15 la ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y
16 contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe,
17 en virtud de haberme exhibido sus documentos de
18 identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
19 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
20 documentos habilitantes. Advertidos los compareciente
21 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
22 escritura, así como examinados que fueron en forma
23 aislada y separada de que comparece al otorgamiento
24 de esta escritura sin coacción, amenaza, temor
25 reverencial, ni promesa o seducción, me piden
26 que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
27 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
28 públicas a su cargo sírvase incorporar una de cesión de



1 participaciones al tenor de las siguientes cláusulas:
2 PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen como
3 cedentes los cónyuges: Esteban Francisco Almeida
4 Cepeda con cédula de ciudadanía número uno siete uno
5 cuatro ocho dos dos cinco nueve guion ocho
6 (171482259-8) su cónyuge María Alexandra Lombeyda
7 Hernández con cédula de ciudadanía número uno siete
8 uno dos cinco cero cinco siete seis guion cinco
9 (171250576-5), Nelson Esteban Zurita Armendáriz con
10 cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos
11 cuatro cuatro siete cinco guion tres (171224475-3) su
12 cónyuge Karina del Rocío Espinosa Narváez con cédula
13 de ciudadanía número uno siete cero nueve seis seis
14 seis dos nueve guion nueve (170966629-9) por sus
15 propios y personales derechos; y, en calidad de
16 cesionario la señorita Paola Marcela Almeida Cepeda
17 con cédula de ciudadanía número uno siete cero siete
18 siete tres nueve cero siete guion dos (170773907-2);
19 por sus propios y personales derechos. Los
20 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, los
21 cedentes son de estado civil casados y la cesionaria de
22 estado civil soltera, todos domiciliados en la ciudad de
23 Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 1. La compañía
24 VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA.
25 LTDA. fue constituida el dos de Diciembre del dos mil
26 quince, ante Notario Décimo Quinto del Cantón Quito,
27 Doctor Juan Carlos Morales Lasso, e inscrita en el
28 Registro Mercantil del Cantón Quito el tres de Diciembre

1 del dos mil quince, cuyo capital social es de mil
2 quinientos dólares de los Estados Unidos de
3 Norteamérica (USD 1500,00), dividido en mil quinientas
4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
5 Norteamérica (USD 1,00) cada uno. 2.- Los cónyuges:
6 Esteban Francisco Almeida Cepeda y María Alexandra
7 Lombeyda Hernández, son propietarios quinientas
8 (500) participaciones de un dólar cada una, de la
9 compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY
10 CIA. LTDA. 3.- Los cónyuges: Nelson Esteban Zurita
11 Armendáriz y Karina del Rocío Espinosa Narváez, son
12 propietarios quinientas (500) participaciones de un
13 dólar cada una, de la compañía VALVULAS DEL
14 ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA. 4. En la
15 Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la
16 compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY
17 CIA. LTDA, celebrada el quince de marzo de dos mil
18 diecinueve, se autorizó la cesión de ciento veinticinco
19 (125) participaciones, de los cónyuges: Esteban
20 Francisco Almeida Cepeda y María Alexandra
21 Lombeyda Hernández, ceden en favor de la señorita
22 Paola Marcela Almeida Cepeda y se autorizó la cesión
23 de ciento veinticinco (125) participaciones, de los
24 cónyuges Nelson Esteban Zurita Armendáriz y Karina
25 del Rocío Espinosa Narváez, ceden en favor de la
26 señorita Paola Marcela Almeida Cepeda. **TECERA.-**
27 **CESION DE PARTICIPACIONES:** Con estos
28 antecedentes los cónyuges: Esteban Francisco Almeida



1 Cepeda y María Alexandra Lombeyda Hernández, ceden
2 en favor de la señorita Paola Marcela Almeida Cepeda
3 la cantidad de ciento veinticinco (125) participaciones
4 de la compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-
5 SUPPLY CIA.LTDA. que constituyen el ocho coma
6 treinta y tres por ciento (8,33%) de su haber social y
7 los cónyuges Nelson Esteban Zurita Armendáriz y
8 Karina del Rocío Espinosa Narváez, ceden en favor de
9 la señorita Paola Marcela Almeida Cepeda la cantidad
10 de ciento veinticinco (125) participaciones de la
11 compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY
12 CIA.LTDA. que constituyen el ocho coma treinta y tres
13 por ciento (8,33%) de su haber social. Y el cuadro
14 distributivo del capital social quedaría integrado de
15 la siguiente manera:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Paola Marcela Almeida Cepeda	750	750	50%
Esteban Francisco Almeida Cepeda	375	375	25%
Nelson Esteban Zurita Armendáriz	375	375	25%
TOTAL	1500	1500	100%

23 **CUARTA.- CUANTIA.** Se fija la cuantía en DOSCIENTOS
24 CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
25 NORTEAMERICA (USD 250,00). **QUINTA.- DOCUMENTOS**
26 **HABILITANTES:** En cumplimiento con lo dispuesto en el
27 Artículo ciento trece de la Ley de Compañías en vigencia,
28 se agrega como habilitante, una copia certificada del Acta

1 de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el
2 dieciséis de marzo del dos mil dieciocho. **SEXTA.-**
3 **MARGINACIONES:** De esta cesión se tomará nota al
4 margen de la Escritura original de Constitución de la
5 Sociedad, de su inscripción en el Registro Mercantil y en
6 los libros correspondientes de la compañía. Usted, señor
7 Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de
8 estilo necesarias para la validez de este instrumento.
9 Firmado) Abogada Paulina Mogollon Cepeda con
10 matrícula número diecisiete-dos mil siete- setecientos
11 siete del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que
12 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.-
13 Para la celebración de la presente escritura pública se
14 observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les
15 fue íntegramente la presente escritura a los
16 comparecientes, por mí el Notario, se ratifican y firman
17 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

18

19

20

21

22 ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA

23 C.C.No: 1714822598

24

25

26

27 MARIÁ-ALEXANDRA LOMBEYDA HERNÁNDEZ

28 C.C.No: 1712305765

sigue...}

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO



1 firmas

2

3

4

5 NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ *

6 C.C.No: 171224475-3

7

8

9

10 KARINA DEL ROCIO ESPINOSA NARVÁEZ *

11 C.C.No: 1709666299

12

13

14

15 PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA

16 C.C.No: 1707739072

17

18

19

20

21 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

22 NOTARIO DÉCIMO QUINTO

23

24

25

26

27

28

El nota...

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

170966629-9

CITADANÍA
EQUIPOSA NARVAEZ
KARINA DEL ROCIO

RESIDENCIA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge: NELSON E. QUINTA ARMENDARIZ




NOTIFICACIÓN SUPLENTE

PROTESTA CIVIL
MOROSA

404454442

APLICADOS Y NOTEROS DEL MUNICIPIO
ESPINOSA CARLOS TARDUÑO
VILLALBA Y VILLALBA DE LA MUJER
NARVAEZ NELLY GRACIELA
JUGAR Y FICHA DE DEFENSA

QUITO
2018-07-05
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2018-07-05

Carlos Tarduño *Nelly Graciela Narvaez*




Es copia Espinosa

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
26 - MARZO - 2019

0015 P
KARINA DEL ROCIO

0015 - 245
DIRECCIÓN

1709666295
MOROSA

ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO
APLICADA Y NOTERA

RESIDENCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
DIRECCIÓN: PICHINCHA
PRESENCIA: CENSO




ELECCIONES
NACIONALES
2019

CITADANÍA O
ESTE DOCUMENTO
ADMITE QUE
HECHO SUPLENTE
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Votante Espinosa

EXPIRACIÓN: 2019-03-26

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad otorgada en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial de 1996, que la COPIA que
antecede en este folio es una copia del documento original
presentado ante mi
Quito,

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mano Espinosa



Número único de identificación: 1709666299
Nombres del ciudadano: ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL ROCIO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1979
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ZURITA ARMENDARIZ NELSON E
Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2008
Nombres del padre: ESPINOSA CARLOS TARQUINO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: NARVAEZ NELLY GRACIELA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2018
 Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO NT 15 - PICHINCHA - QUITO



Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





Nelson Esteban Zamito Bahamonde

CNE 2019 **CERTIFICADO PROVISIONAL** **PICHINCHA**

FECHA: 01-04-2019 No. 0001652

Certifico que le (a) ciudadana (o):
NELSON ESTEBAN ZAMITO BAHAMONDE

Portadora(s) de la cédula de ciudadanía No.: 171224475-3

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (s) portadora (s) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser consignado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el número 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 1 (s) hoja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito,

Juan Carlos Morales Lasso
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nelson Esteban Zurita Armendariz



Número único de identificación: 1712244753

Nombres del ciudadano: ZURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALOZAR

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA NARVAEZ KARINA DEL R

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: ZURITA LUIS OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMENDARIZ CARMEN ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emissor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N.º de certificado: 193-211-41997



193-211-41997

Ldo. Vicente Talens G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171250576-5

CIUDADANA
LÓMBEYDA HERNÁNDEZ
MARIA ALEXANDRA

PICHINCHA
QUITO

PROFESIÓN: FISCALIA
1980-01-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO
ESTEBAN F. ALMEIDA CEPEDA

INSTITUCIÓN SUPERIOR: MAGISTER

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PROFESOR: LÓMBEYDA JORGE OSBERTO

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MAESTRA: HERNÁNDEZ GARCÍA MARCELA

CIUDAD: QUITO

FECHA DE EMISIÓN: 2017-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
26 MARZO 2019

0019 F 0019 - 038 171250576-5

LÓMBEYDA HERNÁNDEZ MARÍA ALEXANDRA

PROFESIÓN: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

PROFESORADO: F

PARROQUIA: SAGUO

ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES 2019

CITADANANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE CUBRO SUFRAGIO EN EL VOTO EN EL VOTO ELECTORAL 2019

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 1 hoja(s) es igual al documento original presentado ante mí

Quito,

Dr. Juan Carlos Morales Lusso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712505765

Nombres del ciudadano: LOMBEYDA HERNANDEZ MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN F

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: LOMBEYDA JORGE GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERNANDEZ GLADYS MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALVA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-211-42201



199-211-42201

Ldo. Vicente Talero G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION PERSONAL

170773907-2

1977-06-16
CUDADANIA
CUBU Y PINOZES
ALMEIDA CEPEDA
PAOLA MARCELA
CUBU Y PINOZES
PICHINCHA
QUITO
SANTA TERESA
REGISTRO CIVIL - 1977-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SOLtero

REGISTRO CIVIL
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO E383810229

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL(A)
ALMEIDA GORMAN FRANCISCO
MARIOLY Y PINOZES DE LA MORA
CEPEDA MARIA DEL CARMEN
MARIOLY PINOZES DE LA MORA
QUITO
2017-06-16
REGISTRO EMPLEACION
2007-06-16

Paola Cepeda

CERTIFICADO DE VOTACION
20 - MARZO - 2019

0001 F 0001 - 091 1707739072

ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
PARROQUIA SAN RAFAEL

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CUDADANIA/O:
ESTE DOCUMENTO
ATTESTA QUE
ESTO SUFRAGO
ES EL PROCEO
ELECTORAL 2019

Paola Cepeda

Paola Cepeda

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en frase es igual al Documento original presentado ante mí

Quito,

Juan Carlos Morales Lasso
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paola Florda

Paola Florda



Número único de identificación: 1707739072
Nombres del ciudadano: ALMEIDA CEPEDA PAOLA MARCELA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1977
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: ALMEIDA GERMAN FRANCISCO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: CEPEDA MARIA DEL CARMEN
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2017
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2018
 Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-211-39979



195-211-39979

Juan Carlos Morales Lasso

Lcd. Vicente Taisno G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

171462259-8

CIUDADANÍA
 ALIENADA
 ALIENADA GERMAN FRANCISCO
 ALIENADA GERMAN FRANCISCO
 USUARIO NACIONALIDAD
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCILA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-10-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE A LOBSEYDA HERNANDEZ

PROTECCIÓN SUPERIOR
 ANUALIDAD Y RENOVACIÓN DEL PALE
 ALIENADA GERMAN FRANCISCO
 ALIENADA GERMAN FRANCISCO
 CÉDULA NARRA DEL CARNET
 QUITO Y RENOVACIÓN DE CÉDULA
 QUITO
 2016-11-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-11-17

PROTECCIÓN SUPERIOR
 RENOVACIÓN DE CÉDULA
 ALIENADA GERMAN FRANCISCO
 ALIENADA GERMAN FRANCISCO
 CÉDULA NARRA DEL CARNET
 QUITO Y RENOVACIÓN DE CÉDULA
 QUITO
 2016-11-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-11-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE
 PICHINCHA

CERTIFICADO PROVISIONAL

2019

FECHA: 21-10-2019 No. 0001654

Certifico que la (el) ciudadana (o)
 ESTELDA FROVISTE OLMEIDA CANTO
 Portador(a) de la cédula de ciudadanía No. 171462259-8

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber concurrido las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cancelado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

[Signature]
 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
 antecede en [] () es igual al documento original
 presentado ante mí
 Quito, 01 de Octubre de 2019

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714822598

Nombres del ciudadano: ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOMBAYDA HERNANDEZ MARIA A

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: ALMEIDA GERMAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEPEDA MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emissor: JORGE ENRIQUE RUIZ GISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-211-42102



199-211-42102

Ldo. Vicente Tejero G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



[Faint, illegible text from the document, possibly a signature or a long line of text.]



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790235454021
VALVULAS CEL ECUADOR VALVE&SUPPLY QALTD.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

JURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN
MERINO BARRIGA LUIS RICARDO
OTROS
SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/12/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/07/2016
FEC. RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA PARA USO EN LA INDUSTRIA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: MANUEL CAMACHO Numero: N39-224 Interseccion: LASPAR DE VILLARROEL Manzana: SI Conjunto: SI Bloque: SI Edificio: SI Piso: 0 Cantón: SI Kilometro: SI Camino: SI Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DE LA PANDECADORA AMEATO Celular: 0992744209 Email: ssvrta@ee-equipment.com.ec Telefono Trabajo: 025913580

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES.
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AIA
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
1	LEONIA B PICHINCHA	1	0

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 1 folios es igual al documento original presentado ante mí

Quito,

Dr. Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016091357630
Fecha: 14/12/2016 15:28:15 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
Servicio Registral e Informativo
... por el bien del país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

178283545021
VALVULAS DEL ECUADOR VALVED-SUPPLY CIA.LTD.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: FIC CERRE

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA PARA USO EN LA INDUSTRIA
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: MANUEL CAMACHO Numero: 204-224 Interseccion:
GASPAR DE VILLARROEL Referencia: A UNA CUADRA DE LA PANIFICADORA AMBITO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carrizal: S/N
Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0962744289 Email: ecurta@ee-equipment.com.ec Telefono Trabajo: 026013580



Código: RUCRUC2016001357630
Fecha: 14/12/2016 15:28:15 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, en la parroquia de El Bafán, calle Manuel Camacho y Hugo Moncayo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de "VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA", conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA	500	500
ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA	500	500
NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDÁRIZ	500	500
		1500

Los socios en virtud de hallarse el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y Accionistas, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía
2. Cesión de participaciones.

Preside la reunión, el señor Esteban Almeida y actúa como secretario la señor Nelson Esteban Zurita, en su calidad de Gerente General de la Compañía, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señorita Presidenta, quien convoca a que se trate el primer punto del orden del día

1.- Designación de Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Esteban Almeida y expresa que es necesario actualizar los nombramientos de los administradores y mociona que sea designado como Presidente de la Compañía el señor Nelson Esteban Zurita Armendáriz, moción secundada por la señorita Paola Almeida, se toma votación y por unanimidad se decide que el señor Nelson Esteban Zurita Armendáriz sea designado como Presidente de la Compañía para un período estatutario de 2 años.

Una vez finalizado el primer punto del orden del día se pasa al segundo punto del orden del día.

2.- Designación de Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el señor Esteban Almeida y expresa que es necesario actualizar los nombramientos de los administradores y mocionando sea designado en su cargo de Gerente General de la Compañía a la señorita Paola Almeida Cepeda, moción secundada por el señor Esteban Zurita, se toma votación y por unanimidad se decide que la señora Paola Almeida Cepeda sea designada como Gerente General de la Compañía para un período estatutario de 2 años.

Una vez finalizado el segundo punto del orden del día se pasa al 3er punto del orden del día.

3.- Cesión de Participaciones.

El señor Esteban Zurita, expone el deseo de ceder a la señorita Paola Almeida la cantidad de ciento veinticinco (125) participaciones que corresponde al 8.33% de sus participaciones que mantiene en el capital de esta compañía. La Junta General luego de un análisis resuelve por unanimidad aceptar y autorizar la indicada cesión.

El señor Esteban Almeida, expone el deseo de ceder a la señorita Paola Almeida la cantidad de ciento veinticinco (125) participaciones que corresponde al 8.33% de sus participaciones que mantiene en el capital de esta compañía. La Junta General luego de un análisis resuelve por unanimidad aceptar y autorizar la indicada cesión.

El cuadro de cesión de participaciones se resume en:

Cedente	Participación	%	Cesionario	Participación	%
Nelson Esteban Zurita Armendáriz	375	25%	Paola Almeida Cepeda	125	8.333%
Esteban Francisco Almeida Cepeda	375	25%	Paola Marcela Almeida Cepeda	125	8.333%
TOTAL	750	50%		250	16.67%

Y el cuadro distributivo del capital social quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Paola Almeida Cepeda	750	750	50%
Esteban Almeida Cepeda	375	375	25%
Esteban Zurita Armendáriz	375	375	25%
TOTAL	1500	1500	100%

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


 Nelson Esteban Zurita
 Gerente General-Secretario


 Paola Almeida Cepeda
 Socia


 Esteban Almeida Cepeda
 Socia

(A large vertical line is drawn through the page, extending from the top of the signature area down to the bottom of the page.)

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE
LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPAÑIA VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-
SUPPLY CIA. LTDA. OTORGAN ESTEBAN FRANCISCO
ALMEIDA CEPEDA Y OTROS AFAVOR DE PAOLA
MARCELA ALMEIDA CEPEDA, DEBIDAMENTE FIRMADA
Y SELLADA EN QUITO A PRIMERO DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECINUEVE




DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



Factura: 001-002-000052451



20191701015000467

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701015000467

MATRIZ	
FECHA:	8 DE ABRIL DEL 2019. (13:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	P06303

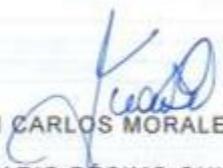
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALVULAS DEL ECUADOR VALVED-SUPPLY CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792435454001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-04-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01211

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



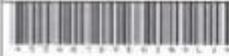
RAZON: Al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CÍA. LTDA., celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, el 2 de diciembre del 2015, tome nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga Esteban Francisco Almeida Cepeda y otros a favor de Paola Marcela Almeida Cepeda, contenida en la presente escritura. - Quito, a ocho de abril del año dos mil diecinueve.


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO



libro

TRÁMITE NÚMERO: 23298



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	143666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	355
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DÉCIMA QUINTA /QUITO /01/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALVULAS DEL ECUADOR VALVEC-SUPPLY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 250 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ASI: ESTEBAN FRANCISCO ALMEIDA CEPEDA CEDE 125 PARTICIPACIONES A PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA, NELSON ESTEBAN ZURITA ARMENDARIZ CEDE 125 PARTICIPACIONES A PAOLA MARCELA ALMEIDA CEPEDA. - SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 6010 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/12/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANN ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM(2015))
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUZÚARREZ, 154, 1001 QUITO





Dirección: Juan León Mera N21 - 291 y Jerónimo Carrión
Edif. Sevilla / Teléfonos: 223-0813
QUITO - ECUADOR